LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Informa:

A LA VENTA EL CUPÓN DE LA ONCE QUE CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



"Corazón azul contra la trata de seres humanos". Éste es el lema de la campaña de sensibilización que promueve Naciones Unidas y que, por iniciativa de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, se puede ver en los décimos emitidos para el sorteo del 26 de julio, en conmemoración del Día Mundial contra la Trata de Personas.

A la necesidad de crear mayor conciencia de la situación de las víctimas de la trata de personas y de promover y proteger sus derechos, hace referencia la Resolución 68/192 de la Asamblea General de Naciones Unidas el 18 de diciembre de 2013, que establece el Día Mundial contra la Trata de Personas el 30 de julio, coincidiendo con la fecha de firma en 2010 del Plan Mundial de Acción contra la Trata de Personas de Naciones Unidas.

SECRETARIA
DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Dada la dimensión transnacional de la trata de personas y el compromiso asumido por España con la ratificación del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños (Protocolo de Palermo), nos unimos al resto de Estados miembros, organismos de Naciones Unidas y organizaciones internacionales y de la sociedad civil en la conmemoración de este día a través de la campaña Corazón Azul.

El Corazón Azul, tal y como manifiesta Naciones Unidas, refleja la tristeza de quienes padecen esta lacra social y la insensibilidad de quienes trafican con seres humanos.

Además, esta iniciativa se enmarca dentro del próximo Plan Integral de Lucha contra la Trata con Fines de Explotación Sexual, uno de cuyos objetivos principales será potenciar la concienciación contra este fenómeno.

23 de julio de 2015



